

Lengua y estilo en las dedicatorias

Los *Comentarii in XXXI Prioris Davidis Psalmos* de Arias Montano

La obra póstuma de Arias Montano fue editada gracias a los desvelos de Pedro de Valencia. Por lo general, el zaferense era sumamente respetuoso con las obras de su maestro. Pero ¿quién se mano en algunos pasajes? Intentaremos una aproximación a este problema, que dejamos abierto a otras perspectivas. Todo ello permitirá responder en el futuro a la pregunta que dejamos planteada.

El interés por examinar las características literarias de las dedicatorias se relaciona con la naturaleza heterogénea de la obra. En el aspecto formal de la composición, a cada dedicatoria sigue un «argumento», que precede al cuerpo del comentario; las diferencias de estilo entre estas partes se justifican en primer lugar por el propósito que las anima. Pero también podríamos ver en ellas probables adiciones y retoques de Pedro de Valencia, su editor. Para ello podemos buscar, ante todo, lo que es propio y genuino del autor. Así, al examinar las dedicatorias, es fácil encontrar en ellas temas tratados anteriormente.¹ La ejemplaridad de David es lugar inmediato y necesario en una obra sobre los *Salmos*, donde el autor distingue al gran músico, al gran soldado y al hombre justo que experimenta el auxilio divino en la tribulación. En esta última faceta, David se alza como representante de la humanidad necesitada de que Cristo la renueve y salve. Igualmente aparece el tema de la discordia, cuyos representantes bíblicos son Caín y Abel; este tema se complementa con su superación por medio de la sabiduría en el personaje de Salomón.²

Estrechamente relacionada con ésta, la envidia aparece en las dedicatorias asociada al tema de la excelencia, tópico del encarecimiento y trámite del *contemptus mundi* cristiano. El estado del *vulgus* envidioso de los hombres egregios no puede menos de reflejarse en la

¹ Recordemos la traducción *Davidis regis ac prophetae aliorumque sacrorum vatum psalmi, ex hebraica veritate in Latinum carmen a Benedicto Aria Montano observantissime conversi*. Antverpiae, ex officina Christophori Plantini, 1573 y 1574. El personaje de David también aparece destacado en los *Humanae salutis monumenta a Benito Montano studio constructa et decantata*. Antverpiae, 1571. Cf. sobre esta obra S. Hänsel *Der spanische Humanist Benito Arias Montano (1527-1598) und die Kunst*. Münster, Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung, 1981, 88-89.

² «Certe Salomonem accepimus, ad perpetuam regni sui pacem divinitus comparatum regem.», XIV.

búsqueda de un estilo alejado del lenguaje común. Y es que tenemos que atender al propósito de la obra literaria para entender su configuración formal. Entre las dedicatorias, algunas se ajustan bastante a la forma epistolar (pues de hecho, se denomina «epístola» a esta parte de la obra,³ distinta del argumento y del cuerpo del comentario) pero no todas están fechadas, y contienen junto a la *laudatio* del destinatario, un tono exhortativo y moralizante propio de un dilatado ejercicio de la oratoria sagrada.

Otro bloque formal está constituido por los recursos poéticos. El gozo de la creación poética, tuétano y sustancia de sus amistades sevillanas, juega tímidamente a dar color al artificio retórico. Por mor de didactismo, Arias había recopilado sus libros de retórica⁴ y su colección de figuras,⁵ pero en este caso el propósito real y práctico se superpone ampliamente al ejercicio escolar. Así, el mero ejercicio del *genus demonstrativum*, propio de la *laudatio*, se reviste de mayor variedad de motivos. No sólo la biografía del personaje, sino la parénesis moral se ayuntan sin caer en la monotonía y se enriquecen mutuamente.

Las dedicatorias sin fecha son en principio candidatas a monopolizar la atención del crítico, ansioso de encontrar argumentos objetivos para descubrir la pluma de Pedro de Valencia. Sin fecha aparecen las siguientes: la primera, a Clemente VIII; la segunda, dedicado a los reyes cristianos; la tercera, a los que trabajan por la justicia y la verdadera piedad; la cuarta, a los ministros de los estados cristianos; la novena, a Francisco Cano; la décima, a Gedeón de Hinojosa; la decimonovena, a los reyes Felipe II y Felipe III, lo mismo que la vigésima, y por fin la última, dirigida al propio Pedro de Valencia. El hecho de que no estén fechadas las dedicatorias a los reyes o a un colectivo, incluso al propio editor, deja en suspenso la ficción literaria de la carta, que es un supuesto no necesario para la coherencia de la obra. Sin embargo, en ellas no se compromete el nombre de Montano.

Únicamente cuatro dedicatorias, y sucesivas, están fechadas en 1592, de manera que pueden dar ocasión, junto con algún otro testimonio, para distinguir una primera fase de elaboración de la obra. Además, resultan por sí muy representativas del ya reiteradamente citado propósito o función de esta obra. Son la quinta de Gabriel de Zayas, secretario de Felipe II, la recién nombrada sexta, la séptima a Justo Lipsio y la octava a Abraham Ortelio. Así queda patente la intención de servir a la relación con personajes notables de la vida política (Zayas,

intelectual (Lipsio) y literaria. Es éste el único personaje que aparece en colaboración con Philippe de Montaigne en «*Epistola XLVIII*» Antverpia, 1572, esto

La relación con Justo Lipsio es una influencia estilística en cuanto a la forma. Es difícil considerar la mediación clara desde el punto de vista de las ideas o temas. Estas piezas las ideas o temas apuntarse también a Cicerón. El segmento que falta en este caso es posible una pequeña influencia a la vez.⁸ La imitación horaciana encabezados por Francisco de Montano. El epistolar difiere por tanto de la fórmula de petición o aviso.

La dedicatoria quinta a Zayas (y también las tres siguientes) por Pedro de Valencia al padre Sigüenza en el estado en su Campo de Flores. Él promete su venida aquí para el día que había comenzado en Ca

Por el contrario, las cartas de petición. En el esquema del modelo de los dos cartas. A. Ortelio recibe una carta más larga, con motivo de su *Geographicum*, fechada en 1592. El personaje es mínima e indirecta.

³ Sobre ello véase S. Hänsel op. cit.

⁴ La dedicatoria está recogida en *Benito Arias Montano*, Castalia/Washington Univ. Press, 1996.

⁵ Más que las epístolas de Séneca, podemos pensar en una influencia de *quod decet, aptum* que observamos en la obra de Erasmo (Cf. M. Fumaroli *de l'époque classique*, Genève, 1990). Lugduni Batavorum, ex off. plantiniana. Humanista flamenco J. Lipsio y Lipsio (eds.) *Humanismo y pervivencia* de Erasmo.

⁸ Cf. E. Ochoa *Epistolario español*, ordenada con notas y aclaraciones.

³ En una carta de Pedro de Valencia al padre Sigüenza, de mayo de 1597 encontramos la siguiente noticia sobre la actividad de Arias Montano: «prosigue (...) los *Psalmos*, que es un comentario breve o elucidaciones largas en prosa, en fin, una suficiente interpretación y lindísima, cada *Psalmos* dedica o inscribe a algún amigo con una epístola, (...) publicada por G. Antolín «*Cartas inéditas de Pedro de Valencia al P. José de Sigüenza*» *La Ciudad de Dios*, 41 (3), 1896, 491-503, en la p. 500.

⁴ *Rhetoricorum libri IV*, Antverpiae, 1569 (no cito por la ed. de Domenichini, 1991, sino por la de Violeta Pérez Custodio. *Los Rhetoricorum libri quattuor de Benito Arias Montano. Introducción, edición crítica y traducción*, Badajoz, 1996).

⁵ Véase O. Uña Juárez «Benito Arias Montano: edición del *Tractatus de Figuris Rhetoricis* (manuscrito escurialense, g. IV, 39)». *La Ciudad de Dios*, may-dic. 1894, 503-553 y P. U. González de la Calle «Arias Montano, humanista (Apuntes y notas para un ensayo)». *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, II (enero-agosto) 1923, 17-170.

intelectual (Lipsio) y literaria (Ortelio, dentro del círculo de Plantino y colaborador editorial). Existe el único personaje que coincide en la relación de relevantes personalidades retratadas en colaboración con Philippe Galle «*Virorum doctorum de disciplinis benemerentium effigies, 1572*» Antverpia, 1572, esto es, justo veinte años antes, que tuvo una segunda parte en 1587.⁶

La relación con Justo Lipsio,⁷ de la que conservamos algunos datos, es una posible influencia estilística en cuanto a la concepción de este tipo de cartas-dedicatorias. Sin embargo, es difícil considerar la medida en que esta amistad contribuyera a la influencia senequista, bien desde el punto de vista de Erasmo en toda una generación y un ambiente. Realmente en estas piezas las ideas o temas estoicos están pasados por el cristianismo, pero puede aún apuntarse también a Cicerón como mentor romano y antecedente de los padres de la Iglesia. El segmento que falta en este cuadro de antecedentes clásicos es, por supuesto, Horacio, pues es posible una pequeña influencia de sus *Epístolas*, ofrendas literarias y reflexiones moralizantes de la vez.⁸ La imitación horaciana es bien conocida en el círculo de intelectuales sevillanos encabezados por Francisco Pacheco, y en la producción poética de Montano. Esta forma epistolar difiere por tanto de la correspondencia personal o circunstancial, que incluye alguna fórmula de petición o aviso de recibo, común en los epistolarios humanistas.

La dedicatoria quinta a Zayas está fechada en Carabanchel («*ex Carvancelo pago*», como ocurren las tres siguientes) parece ser de hecho el comienzo de la obra según la carta de Pedro de Valencia al padre Sigüenza⁹ de septiembre de 1596: «Su señor (= Arias Montano) se ha estado en su Campo de Flores con salud, según me avisa en su última de 22 de agosto, y me promete su venida aquí para presto... prosigue su *obra grande*, y en las fiestas los *Psalmos*, que había comenzado en Carabanchel».

Por el contrario, las cartas fechadas se prestan menos a retoques a la hora de la publicación. En el esquema del modelo epistolar, cabe por supuesto la coincidencia de destinatario en las cartas. A. Ortelio recibe dos dedicatorias, una breve, casi emblemática de 1592 (VIII) y otra más larga, con motivo de la publicación de una de las ediciones de su *Theatrum Geographicum*, fechada en Aracena a fines de agosto del 97. En la primera, la *laudatio* del personaje es mínima e indirecta, a través del *locus* típico de la superación de la perspectiva

⁶ Sobre ello véase S. Hänsel *op. cit.*, 90-100.

⁷ La dedicatoria está recogida como carta por A. Ramírez en *Epistolario de Justo Lipsio y los españoles*. Madrid, Consejo Washington Univ. Press, 1966, p. 40.

⁸ Más que las epístolas de Séneca, que podrían invocarse en este caso por la relación con Lipsio. Por otra parte, podemos pensar en una influencia de éste en la concisión y concentración de motivos y en las diferencias de tono («*aptum decor, aptum*») que observamos en algunas dedicatorias, pues era por esas fechas preceptista epistolar a la manera de Erasmo (Cf. M. Fumaroli, *L'age de l'éloquence. Rhétorique et «res literaria» de la Renaissance au seuil de l'époque classique*. Genève, 1984, 154-160). Su obra: *Justi Lipsii Epistolica Institutio excepta ex dictantis eius «Capituli Batavorum, ex off. plantiniana, 1591*. Sobre la recepción de Lipsio en España v. B. Antón Martínez «El humanista flamenco J. Lipsio y la *receptio* del tacitismo en España», en J. M.ª Maestre Maestre-J. Pascual Barea (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico*, I, Cádiz, 1993, 237-249.

⁹ Cf. E. Ochoa *Epistolario español: colección de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos recogida y ordenada con notas y aclaraciones históricas, críticas y biográficas*. Madrid, Atlas, v. 2, 1965, p. 43.

vulgar,¹⁰ en este caso, sobre el conocimiento geográfico (*mutato vulgari, sordido ac vetere studio*). Aparece en cambio, una alusión al beneficio que puede resultar de la meditación sobre el salmo, pero citando el ejemplo bíblico de Abraham en vez del de David, al igual que en la fórmula de despedida de la segunda. En ésta se produce un desarrollo más amplio de la alabanza, con el motivo *unus/unicus*,¹¹ el superlativo, la comparación de ese único con la totalidad, la superación de los antiguos, y finalmente una exhortación a que ofrezca sus éxitos científicos y editoriales para gloria de Dios entre los hombres.

También hay dos comentarios dedicados al rey Felipe II y a su hijo ((XIX y XX), y otros dos al «caballero florentino» Fernando Jiménez (XVI y XXVII; en esta última dedicatoria de nuevo, el *vulgus: quis verus virtutis honos quam obscura, impura et inconstans vulgaris mentis et invidiae atque iniuriosae factionis...*). Este último personaje pertenece al círculo religioso de Plantino.¹² En relación con sus creencias, Montano considera la «sencillez» y la «verdadera piedad» virtudes máximas. *Simplex* encabeza la dedicatoria a G. de Zayas, y este rasgo se destaca también en el retrato de Pacheco, además de las personas que compartían este ideal religioso, como M. Doom, aparte de F. Jiménez y Sigüenza, que estaban comprometidos con él. En la decimoquinta (*quin potius quidquid caelo, terra, marique per totum aevi cursum commoveatur, misceatur atque turbetur*) ε Luis Pérez y decimosexta a Jiménez se puede pensar incluso un eco de la imagen de la conflagración universal purificadora fundamental en la obra de Lucano. Pero también se puede ver ahí un eco de la simbología de este grupo religioso.¹³ Quizá sea impronta de neoestoicismo el tema recurrente de la *constantia* paralelo del cristiano de la *patientia*¹⁴: aparece sobre todo en la exhortación a sus correligionarios y a F. Cano.

Otro interés del autor se observa en el esfuerzo por subrayar el beneficio de las buenas acciones, pero parece un tópico del género retórico en que se inscribe.¹⁵ *Utilis, utilitas* se aplican tanto al beneficio moral,¹⁶ fruto de la meditación propia (*in Davidis persona ad nostram utilitatem declarato*, VI; *de divina in se providentia sapientius cogitare et sibi prudentius et utilius consulere possent*, VIII), como al provecho general de la sociedad y del

¹⁰ Tal vez en relación con el de la dignidad humana (Fernán Pérez de Oliva) o en la línea del *De vera nobilitate* cuyos representantes más destacados son Ch. Landino, P. Bracchiolini, G. Manetti, M. Ficino y Pico de la Mirandola.

¹¹ El motivo del *unus/unicus* en la *laudatio* aparece también, por ejemplo, en el X a Sigüenza, y en los dedicados a M. Doom (XVII), J. Monavio (XVIII), el obispo Gómez de Madrid, imagen del Buen Pastor (XXV).

¹² Véase la carta de Plantino (de fecha 8-8-1587) n.º 1287 en M. Rooses-J. Denucé *Correspondence de Plantin*, Amberes, 1883-1914.

¹³ Obsérvese que es posible encontrar también el gusto por la simbología de las fuerzas elementales de la naturaleza en el símil que aparece en la despedida de la carta a Sigüenza (X): *invidia ac livor non secus atque vehementi igni ventorum inservire solent flatus*.

¹⁴ *constantia fultos, maledicentiam, calumniam atque iniurias omnes patientia vincere et beneficentia reponere*. IX; *imaginem (sc. Davidis) quam tibi ad animi constantiam proponas*, X; *constante perferant patientia*, XV. Obsérvese que se trata de un tema senequista reelaborado por J. Lipsio, si bien éste autor lo aprovecha en su *De constantia* (1583 y 1584 Leiden y Amberes) para hacer apología de sus propias convicciones religiosas y filosóficas (v. M. Morford *Stoics and Neostoics. Rubens and the circle of Lipsius*. Princeton, 1991, esp. pp. 156-168).

¹⁵ En la parte de la obra del frexnense sobre retórica, en el libro II, los versos 168-178 (p. 48 de la edición citada).

género humano (Lipsio, Ortelio, Ramírez de Prado,¹⁷ Luis Pérez, Felipe II). Forma parte entonces de la alabanza de la actividad profesional de estos personajes, tal como recomienda la preceptiva del género demostrativo.¹⁸

La hojarasca retórica abunda sobre todo en las epístolas dirigidas a personajes mundanos. En las que no están fechadas, la técnica de la multiplicación de complementos sinónimos o contrapuestos permite ampliar considerablemente la materia. Es éste el recurso básico y simple, que va remitiendo a medida que avanzamos en la lectura de la obra. La reducción en el empleo de este recurso va paralela al aumento de la complicación sintáctica, y de acuerdo con el *genus*, se hace más frecuente el régimen consecutivo. La argumentación por la causa sólo está orientada al efecto de mostrar la eficacia de unas máximas morales. La contraposición parcial, *non solum* alterna con la concesiva, a menudo con la conjunción *tametsi*. Las series de nombres y adjetivos alternan con un casi constante juego de participios, cuyos complementos contribuyen a ampliar el cuerpo oracional. Para los comienzos, el dativo del destinatario ofrece ocasión de identificar al personaje y su actividad por medio de la concordancia en el mismo caso. El vocativo es siempre un medio de estrechar una relación cercana con el personaje, al que se dirige en todo momento en segunda persona.

La interrogación retórica siempre es una *variatio* de la admiración y de la exhortación, donde nunca existe lugar para la duda y todas son venerables certezas alumbradas de la claridad de la sabiduría divina y eterna.

En cuanto a la lengua de las dedicatorias, se puede observar la preferencia por el diminutivo de carácter afectivo, el superlativo clásico, el empleo de la forma en *-ēre* de tercera persona de plural del perfecto, el infinitivo de futuro pasivo en *-tum iri*, así como de los imperativos de futuro con sentido exhortativo y las formas contractas de la primera conjugación. Parece existir un esfuerzo por recuperar el uso de las series de indefinidos del tema *k-i/-o que se observa incluso en el macrocompuesto *unumquempiam* (XV). El régimen sintáctico de los verbos y preposiciones (*citra temporis intervallo*) es el propio del latín argénteo (*gratulatur, apophoretum*) y tardío (en especial los padres de la Iglesia *praestigium, coaevus, economum*), a pesar del barniz clásico en la elección del léxico (sobre todo Cicerón muy en especial; también Livio, Horacio y Lucrecio).

En apoyo de la hipótesis de una segunda mano en el texto, la del editor Pedro de Valencia, podemos aportar el testimonio de la carta de mayo de 1604 de éste al padre Jerónimo¹⁹ donde parece que todavía continuaba la elaboración, al menos, de algunos comentarios.²⁰ G. Moro-

¹⁷ (...) *de veris et optimis atque unice expetendis vitae causis, accurate, diligenter et utiliter disputatum et tractatum est* XXII.

¹⁸ *Quid enim in humanis civilibusque statutis utilius aut opportunius quam patrimonium regium (...) servare?*

¹⁹ Cf. los versos II, 50-84 de los *Rhetoricorum* de Arias Montano (pp. 39-42 de la edición citada).

²⁰ Cf. G. Antolín «Cartas inéditas de Pedro de Valencia al P. José de Sigüenza». *La Ciudad de Dios*, 43 (2), 1897, p. 364-68 en la p. 365.

²¹ Sin embargo, al final del comentario dedicado a Gedeón de Hinojosa se indica «*Reliqua Commentarii in hunc Psalmum desiderabantur in autographo*», por lo que podemos pensar que el afán por completar la obra, si fue tal, sufrió ciertas limitaciones. En el prólogo, Pedro de Valencia califica la obra de «*imperfectum foetum*».

cho²¹ relaciona la participación, ya como secretario y colaborador, ya como editor, con un escrito de Pedro de Valencia *Dissertationes in aliquot Psalmos Davidicos*. Por otra parte, el tema de la discordia y la paz, cuyos argumentos se entremezclan en las dedicatorias a los reyes y gobernadores, puede relacionarse también con la obra del zaferense *Discurso del odio de los dos pueblos y de la Christiana paz*,²² si bien Arias había trabajado también en este tema en otras ocasiones, sobre todo en la composición de *De optimo imperio*, de 1583, y *De varia republica* de 1592.

En cuanto al estilo, el análisis de las dedicatorias sin fecha, de los llamados «argumentos» (que no tienen por qué ser íntegramente de Montano, pues su contenido se puede deducir como resumen, del comentario propiamente dicho) y del prólogo a cargo del editor, permite observar algunas características. Salvada la peculiaridad de los «argumentos» cuya técnica compositiva es necesariamente sencilla y clara, podemos encontrar en ellos ciertos recursos comunes con esas partes de la obra que han podido ser modificadas. En efecto, se distingue en los argumentos una tendencia a la abstracción, y la constancia del doblete sinonímico que limita la progresión informativa en los que con mayor seguridad son atribuibles a Montano, pero en cualquier posición y no cerrando frases y períodos (como en las dedicatorias). Así también en las dedicatorias sin fecha y en el prólogo, el estilo de Pedro de Valencia se puede distinguir por una mayor claridad, el empleo de recursos fónicos (aliteración, paronomasia, epíptoton y la figura etimológica con otros recursos *per adiectionem*). En cambio, su maestro (por comparación con el resto de la obra) es capaz de organizar una frase desde un punto de vista distinto del dictado por la jerarquía lógica, el período menos simétrico, complicado y hasta barroco a veces (sobre todo en los comienzos) sin abuso de la sinonimia y aprovechamiento de las relaciones casuales y de sentido. Son suyas las escasas metáforas y símiles, que dan oportuna variedad a la sucesión de motivos, así como los acentos líricos y sentimentales.

Además, podemos añadir datos reveladores, aunque no probatorios, conseguidos por el estudio de la métrica. El punto de referencia objetivo es el prólogo firmado por el editor: se comprueba una notable coincidencia con las dedicatorias sin fecha. La epístola novena a Francisco Cano tiene cuatro coincidencias entre seis. La preferencia por las cláusulas del prólogo se observa sobre todo en las cuatro primeras y en la décima de los Hebreos a Gedón de Hinojosa. Menos clara resulta en la XIX, dirigida a los Reyes: proporción cuatro coincidentes frente a tres.

M.^a Asunción Sánchez Marchan
Universidad de León

²¹ Cf. G. Morocho en la introducción al tomo VI/2 de las *Obras completas de Pedro de Valencia*. León. Secretariado de publicaciones de la Universidad de León, 1995, p. 41 y nota 120.

²² Citadas en la carta de Pedro de Valencia al padre Sigüenza de mayo de 1600 publicada por G. Antón «Cartas inéditas de Pedro de Valencia al P. José de Sigüenza.» *La Ciudad de Dios*, 41, 1896 (3), 490-503 en p. 503.